

1895
MAYO
Plasmarcos: á las 08,35 m.
Coeficiente 96.—10. 08,55
Coeficiente 94.—Bajamaros á
las 09,33 m. y 10,18 t.
Oro del sol: á las 4,48
Ocaso: á las 7,06.
9
JUEVES
San Gregorio, guarda
de los campos, fiesta
en Logroño y Alcalá.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Pesetas
Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. 15,00
Trimestre fuera de la capital. 4,50
Año fuera de idem. 16,00
Número suelto 5 céntimos
PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Noas; idem kiosko de la Plaza de Bessedo; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Daoiz y Velarde; idem de la P. mercado.

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 846

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras. — Comidas á precio fijo. — Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50. — Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75. — Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 9

Sopa consomé á la prentanier. — Dos cocidos. — Ternera á la jardinera. — Lengua con tomate. — Riñones á la italiana. — Solomillo á la duquesa. — Vaca estofada. — Mollejas empanadas. — Menudillos de gallina con setas. — Albóndigas de ternera. — Pimientos rellenos. — Pollos dorados y en salsa. — Granadinas de ternera con tomate. — Cordero asado y en salsa con guisantes. — Pisto nacional. — Frito variado. — Emparedados de jamón. — Entrecots á la maitre d'hotel. — Caza. — Perdices en su jugo, pichones en salsa, civet de liebre. — Pescados: Langosta á la vinagreta, lubina en salsa tártara, bonito con tomate y á la vinagreta, rellenas en su tinta, salmón en salsa tártara, merluza en salsa y frita, besugo asado y en salsa, congrio en salsa verde, salmonetes en parrilla, lenguados empanados. — Postres: Flan, pasteles, petisús, caballo de angel, turrón, queso y fruta variada.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono número 200

Cocina francesa y española. — Servicio á la carta. Comedores amplios é independientes

Menú para el día 9 de mayo

Plato del día: Ternera á la parisién. — Sopa consomé Verpre. — Solomillo mechado en salsa á la bordalesa. — Rosbif á la inglesa con patatas glasé. — Lengua de vaca á la piemontesa. — Riñones con guisantes. — Ternera mechada en fricandó. — Chuletas de ternera á la provençal y de cerdo á la castellana. — Caza: Pichones al jugo, perdices estofadas, pollos y cordero asados. — Legumbres: Alcachofas á la barigul, menestra á la española, pisto nacional, espárragos del tiempo. — Pescados: Langosta en salsa á la mayonesa, merluza á la marinera, lubina á la vinagreta, salmonetes emparrillados. — Fiambré: Jamón en dulce, emparedados surtidos. — Postres: Flanes, pasteles, buding al ron y frutas en almibar.

RESTAURANT

PASTELERÍA

DE SANTANDER

Martillo 2, (Palacio de Pombo)

Teléfono, núm. 95

Cocina francesa y española. — Servicio á la carta. — Vinos de todas clases, del reino y extranjeros. — Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento. — Servicio esmerado y grandemente económico. — Hay comedores independientes.

Menú para el día 9

Plato del día: Frito variado. — Sopa de fideos. — Lengua con alcaparras. — Rosbif con puré de patatas. — Solomillo á la jardinera. — Riñones al jerez. — Chuletas con champiñón. — Chateaubriand. — Pollos asados. — Boulevar de pichones á la financier. — Pollos con tomate. — Langosta y espárragos á la vinagreta. — Salmonetes fritos y á la maitre d'hotel. — Merluza á la mayonesa y frita. — Jamón en dulce. — Cabeza de jabalí. — Pastel de caza. — Dulce de cocina, flan y pastelería surtida.

CAMISERIA CUBANA

BLANCA, 11

Descuentos para el mes de Mayo.

Géneros de punto. 10 por 100
Abanicos del Japón. 10 por 100
Ilem de gasa y tela. 20 por 100
Guantes de seda de 3 pesetas, á 1'50.

CASA DE HUESPEDES

DEL

CANTABRICO

CABEZÓN DE LA SAL

Trato esmerado. Comidas baratísimas por dos pesetas, sopa, cocido, dos principios, postres, pan y vino. 8-6

Guantes cabritilla

EN TODOS COLORES Y MEDIDAS á 1,75 pesetas

CAMISERIA INGLESA



LA SEÑORITA

D. ADELAIDA BUSTAMANTE GÓMEZ

Falleció ayer á las seis de la mañana después de haber recibido los Santos Sacramentos Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Fernando y doña Cipriana; hermanas doña Josefa, don Eduardo y don Fernando; tíos y primos

suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy en la parroquia del Santísimo Cristo, á las 10 de la mañana, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las 12 de la misma, por cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Ruamayor, 28, principal, y despide en la iglesia.

Santander 9 de mayo de 1895.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



SÉPTIMO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D. EDUVIGIS DE LA MAZA DE CABRERO

QUE MURIÓ EL DÍA 10 DE MAYO DE 1888

R. I. P.

Todas las misas disponibles el viernes, día 10, en las cinco parroquias, Catedral, Sagrado Corazón de Jesús y en la iglesia del pueblo de Peñacastillo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Por cada comunión, misa ó parte de rosario en sufragio del alma de dicha señora se han dignado conceder: el excelentísimo señor Nuncio Apostólico en Madrid cien días de indulgencias, y los excelentísimos señores Arzobispo-Obispo de Madrid, Obispo de Santander y Obispo de Vitoria cuarenta días, respectivamente.

Santander 8 de mayo de 1895.



Doña Micaela Eguaraz Galván

VIUDA DE DOU

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidas hijas, nietos, nieta política, biznietas, sobrinas y demás parientes

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Francisco, en el día de hoy, á las diez de la mañana, y á la conducción del cadáver, que se verificará terminados aquéllos.

Santander 9 de mayo de 1895.

El duelo recibe en la casa mortuoria, calle de Burgos, 28, piso segundo derecha, y despide en el sitio de costumbre.

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

Venancio Valderrama

Burgos, 39.—Teléfono número 165
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece á sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con la cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados á quien los solicite.

VAPORES DE IBARRA Y COMP. A

SERVICIO BISEMANAL FIJO

Para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla, admite carga hasta el 10 del corriente el vapor español

LA CARTUJA

Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz y puertos del Mediterráneo, admitirá carga hasta el 11 del corriente el vapor español

CABO QUEJO

Consignatario: E. Plasencia, Muelle, 17 y 18.

VAPORES DE LA BÉTICA

SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el jueves, 9 del corriente, admite carga para los puertos de Galicia, Andalucía y el Mediterráneo, el vapor

RIOJA

y desde el sábado, directo para Sevilla, el vapor

MORATIN

Informarán sus consignatarios, los señores Dóriga é hijos y Botín, teléfono 73.

LA ATALAYA

NOTA DEL DÍA

EL COBRA Y EL PAGA

Cobrar: verbo simpático á todo el mundo. Tiene una primera persona de presente de indicativo que vale cualquier cosa: yo cobro.

Pagar: una palabra mal sonante, que hace fruncir el ceño á la humanidad, que causa mal efecto en todos los oídos; un verbo que siempre se empieza á conjugar con disgusto: yo pago.

Las diferencias que estos días han sido tema de las conversaciones: los disgustos entre los señores de la Junta de asociados; las palabras mayores, las actitudes enérgicas, los golpes de efecto, las retiradas teatrales, los campanillazos avasalladores, las medidas de precaución, todo eso que nos ha hecho escribir tanto á los periodistas en estos días últimos, no tiene otro origen que aquellos dos verbos, tan simpático, tan agradable, tan risueño el uno; tan impertinente, tan odioso, tan antipático el otro.

El propósito de cobrar, de cobrar mucho, de cobrar todo lo posible para atender á las necesidades de la casa, que las tiene mayores que cualquiera casa grande, y la resolución de no pagar, de pagar lo menos posible, de pagar poco se han encontrado y no se ha podido evitar el choque.

El Ayuntamiento abrigaba el propósito; el vecindario se agarró bien á la resolución, y en la Junta de asociados, donde tenía el pueblo representación «fresca», sin obligaciones que cumplir dentro de la administración municipal, se ha librado la batalla.

El Ayuntamiento insistiendo en cobrar.

Los asociados decididos á no pagar nuevos gravámenes.

La cuestión se habrá presentado de muchas y muy distintas maneras. Pero sólo tiene este único y positivo aspecto.

A todos nos gusta vestirnos con elegancia, pero á nadie le agrada pagar al sastre.

A todos nos viene bien un pisito de lujo, con vistas á punto céntrico; pero á pocos les complace pagar al casero.

Las comodidades, las distracciones, los entretenimientos, ¡qué bonito es esto! ¡qué diversidad y qué variación de cosas! Pero ¡qué buen dinero cuestan y qué mal rato pasa cuando llega la hora de saltarlo el que lo tiene!

Ninguna modista importuna que en-

vía todos los días la cuenta á la cliente morosa, puede vivir de perfecto acuerdo con la parroquiana.

A ésta le dejará muy satisfecha el gusto, el esmero, la economía... todo menos el importe, y aún la molestará más que el importe la insistencia en reclamarlo.

Si todos los que tienen que pagar pudiesen disponer á su antojo de los acreedores, mal les iría á muchos honrados industriales.

¿Por qué se habrá inventado la necesidad de pagar?

¿Por qué no se encontrará un sistema económico que sólo consista en cobrar siempre, en cobrar todos; el sistema de la perpetua cobranza, incomparable y eficazísima solución del problema social, y de todos los problemas, hasta de los problemas de la vida de los industriales y de los propietarios insociables?

No estamos en camino de llegar á la Jauja de los pagadores: á un orden de cosas en que todas las personas ejerzan el papel de ordenadores de pagos.

Es más: en este modo de vivir moderno, el «cobrar y no pagues» no es remedio, ni es solución, porque si se hace epidémico y universalmente contagioso el no pagar, el no cobrar es otra enfermedad tan universal y tan pegajosa, y, además, fatalmente mortífera.

Si las cosas del orden actual han de marchar ordenadamente es forzoso que haya quien pague para que tengamos el gusto de cobrar, y es preciso que se cobre para poder dar á los que esperan el gustazo de que les paguemos.

En cuanto los que pagan dejan de pagar, necesariamente se generaliza el sistema, y por fuerza tienen que dejar de pagar los que cobran.

Pero-grullo hubiera dicho otro tanto metido en estas explicaciones.

El Ayuntamiento hizo su presupuesto: «Todo, todo, todo muy bonito, muy arregladito...»

Pero faltaba que hablase la gente del pueblo, que también

«tiene su corazoncito, y lágrimas en los ojos,»

—para llorar si es oportuno, puesto que que quien no llora no se nutre ni con biberón,—

«y celos mal reprimidos.»

El Ayuntamiento procedió celosamente calculando sus gastos y sus ingresos; pero el pueblo, la gente cruda, el francoteo tío Paco, fue á la corporación con la rebaja.

Se habia desequilibrado el balancín, y el juego de barquin-barcón no podía continuar sin peligro de los jugadores.

Se iba á subir el aceite, y el jabón y otros artículos de consumos, y la gente encargada de pagar para que el Ayuntamiento cobre, se subió cerca de las nubes. El disgusto de los que no quieren pagar más, se manifestó, por boca de los heraldos de esta resolución firmísima, ante los que deseaban no cobrar menos... y los derechos módicos no se han suprimido.

Ayer, en una sesión de tres horas, se acordó que no se suba el aceite.

Hasta muchos sí subió, porque no faltaba allí quien estaba frito; pero por el año próximo, podemos estar tranquilos: seguirán costando igual las sopas de ajo.

Eso ha sido todo: no ha habido más cuestión, ni más problema. En los primeros días se sacó de juicio la cuestión, y casi se llegó á un desquiciamiento.

No ha pasado nada: una «polémica» entre los dos verbos de la economía universal, entre el cobrar y el pagar, que otra vez se han encontrado en el vasto campo de la administración de los intereses municipales.

El Ayuntamiento se metió en empresas que le han parecido á los vecinos superiores á las fuerzas de la ciudad; y se ha encontrado con el tío Paco, con el tío ese que personifica la rebaja, y que ahora macarronea el italiano, para decir con Querubini á los cobradores presuponentes:

—«Non lo pago!»

DE CUBA

Mientras la prensa de Madrid acoge los rumores optimistas que han circulado estos últimos días respecto á la insurrección cubana, algunos de los cuales la consideran casi sofocada, el telégrafo nos da cuenta de actos realizados por los filibusteros que hacen creer que en todo piensan éstos menos en negociar la paz.

Hé aquí lo que dice *El Imparcial* llegado ayer: «Los optimistas alcanzaron ayer una alza considerable en la opinión. En el Congreso, en los círculos, en todas partes se habló mucho en este sentido. Llegó a decirse que el general Martínez Campos había consultado al Gobierno algunos extremos de las negociaciones de paz propuestas por los filibusteros. Con esto relacionaban la presentación de algunas partidas separatistas a las autoridades de la isla y los insistentes rumores que vienen circulando estos días referentes a la próxima terminación de la guerra en Cuba. En el ministerio de Ultramar nos dijeron algo que puede traducirse en sentido favorable para la acertada gestión del general Martínez Campos. Nada sé—decía el señor Castellano—de negociaciones de paz; me felicitan todos en casa del señor Cánovas, donde he estado esta noche, eran tan exagerados los optimismos, que yo, francamente, he llegado a creer algo de lo que no sabía. No diré que el aspecto de la importante cuestión de Cuba no ha variado de diez días a esta fecha—añadió el ministro—; pero el rabo queda todavía por desollar, créame usted. El Gobierno no ha interrumpido desde hace quince días su reservada correspondencia telegráfica administrativa con el general en jefe del ejército de operaciones. Del jefe separatista Máximo Gómez no se ha sabido nada desde el día en que el general Calleja dijo que había desembarcado. Detalle es éste muy digno de tenerse en cuenta, porque si las impresiones que reflejamos desde hace quince días se confirman, entonces diremos la relación que puedan tener estas dos noticias.»

Los telegramas que publicamos a continuación se contradicen con esas noticias, pues de ellos se deduce que los insurrectos persisten en su actitud de hacer la guerra por todos los medios. Acaso sean desmentidos dichos telegramas, puesto que no tienen carácter oficial; pero más probable creemos que se confirmen. Nuestro deseo es, como será el de todo el mundo, que las noticias de *El Imparcial* sean ciertas, y falsas las poco agradables de los telegramas.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Calleja.—Nombramiento. Azcárraga

Madrid 8—1'10 t.

He interrogado al general Calleja respecto a la insurrección, y me dijo que su impresión es que se terminará pronto. Hoy ha cumplimentado a la reina, yendo de uniforme. Es, pues, inexacto que lo hiciera ayer. Se ha firmado el nombramiento de jefe del apostadero de la Habana a favor del general Delgado Pareja. El señor ministro de la Guerra no ha asistido hoy a la firma.

Los ferrocarriles de Cuba

Madrid 8—3'5 t.

El general Martínez Campos ha ofrecido 20.000 duros mensuales a los constructores de los ferrocarriles americanos por la prolongación de las líneas de Cuba. En estas obras se ocuparán millares de obreros.

Descarrilamiento

Madrid 8—4'15 t.

Telegramas particulares de la Habana dicen que la partida de insurrectos que manda Antonio Maceo, levantó los rails de una línea férrea cerca de El Cristo, habiendo descarrilado una máquina exploradora que conducía algunos soldados. Hubo varios heridos.

Más del descarrilamiento

Madrid 8—4'25 t.

En el descarrilamiento ocurrido en la línea de El Cristo no ha habido ningún viajero herido por haberse detenido el tren oportunamente.

El Gobierno no ha recibido noticia alguna oficial del hecho, pero cree verosímil que haya ocurrido.

Sin noticias.—Buena idea

Madrid 8—5 t.

El Gobierno no ha recibido aún noticias oficiales del descarrilamiento de un ferrocarril en Santiago de Cuba.

El señor vizconde de Truete se propone enviar a la Bolsa todas las noticias oficiales que se reciban de Cuba, a fin de evitar que circulen rumores falsos.

MENCHETA.

REUNION DE GREMIOS

Ayer, a las diez de la mañana, continuó en el Instituto de Carbajal el nombramiento de síndicos y clasificadores de los distintos gremios industriales de esta capital. Fueron nombrados los señores siguientes:

Gremio de confiteros

Síndico: Don Gerardo Varona. *Clasificadores:* Señores Matossi, Fanconi y Compañía; señores Hijos de José García.

Gremio de carpinteros

Síndicos: Don Ramón Corral; don Doroteo Alcalde. *Clasificadores:* Don Alejandro Alaña; don Gumersindo Corona; don José María Torres; don Luis Sánchez Pineda; don Francisco Mirones; don Ramón Fernández.

Gremio de herreros cerrajeros

Síndicos: Don Gabino Santamaría; don José María Cervera. *Clasificadores:* Don Ciriaco Setién; don Miguel Odriozola; don Antonio Gandarillas; don Laureano Villegas.

Gremio de zapateros

Síndicos: Don Hipólito Centeno; don Samuel de las Fuentes. *Clasificadores:* Don Guillermo Ezcurra; don Eugenio Dabán; don Celedonio Varela; don Pablo Marcial.

No concurrieron los gremios de sastres sin género, h. jalateros, vidrieros y barberos. Ha quedado terminada la formación de gremios. La Administración de Hacienda acordará el procedimiento que se ha de seguir con los gremios que no han asistido, de cuyo acuerdo daremos cuenta a nuestros lectores.

Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao

Movimiento y productos durante el mes de abril de 1895:

<i>Línea del Cadagua (Zorroza a Valmaseda).</i>	
16.245 viajeros	Ptas. 10.582'55
6.109.488 kilogramos de mercancías	» 14.093'90
78 cabezas de ganado	» 103'31
Varios	» 170'23
Peage del f. c. de la Robla	» 10.416'66
Total	Ptas. 35.366'65

Productos en igual mes del año 1894 24.560'20

<i>Línea de Santander a Solares</i>	
23.268 viajeros	Ptas. 13.174'02
31.313'42 kilogramos de mercancías	» 6.855'39
131 cabezas de ganado	» 89'99
Varios	» 636'07
Total	Ptas. 20.755'47

Productos en igual mes del año 1894 22.576'51

Productos en los cuatro meses

	1894	1895
Línea del Cadagua	118.582'67	136.429'08
Idem de Santander a Solares	74.699'85	67.808'62
Totales	193.282'52	204.237'70

LAS ELECCIONES

La proximidad de las elecciones municipales trae revueltos a los electores, a los candidatos, a los que buscan votos, a los que no los buscan, a los que los facilitan y a los que se niegan a facilitarlos.

Los candidatos se han echado a la calle, y con ellos sus amigos, sus propagandistas, sus auxiliares, todos los interesados de cerca o de lejos en que triunfe esta o la otra candidatura. Esta vez se trabaja fino: sacada a cucharadas la nata y flor de los votos, no se desdénanadie de rebañar todo lo posible, hasta poner en peligro las paredes de la gran tinaja electoral, en la que algún candidato se ha de ver con el agua al cuello.

En algunos distritos la lucha es muy reñida, como si se tratase de algo más que de elegir un sencillo concejal, que si resulta demasiado sencillo no significará más que un voto para resolver asuntos de menor cuantía en su mayor parte.

La lucha se ha acentuado principalmente en los distritos de Constitución, Catedral y Libertad, donde se trabaja mucho, no pudiéndose adelantar cálculos acerca de éxitos probables, porque todos los candidatos cuentan con buenos elementos que les apoyan.

En los demás distritos también se trabaja con actividad, porque no se satisfacen algunos candidatos con triunfar, sino que quieren además conseguir votaciones lucidas.

En los pueblos también hay animación, que va aumentando a medida que las elecciones se aproximan.

ANUNCIOS

DISTRITO DE SANTA LUCIA

Colegios: Río de la Pila, Juzgado y Moctezuma

CANDIDATURA PARA CONCEJAL

D. José Lavín Y FERNÁNDEZ

CANDIDATURA LIBERAL DINÁSTICA PARA CONCEJALES

Primer distrito: Constitución

D. José de Cabrero y Morejón

Segundo distrito: Instituto

D. José del Hoyo y Bustamante

Tercer distrito: Catedral

D. Gregorio S. Benet

Cuarto distrito: Alameda

D. Eraclio Soto Llata

Octavo distrito: los cuatro pueblos

D. José Penilla Soto

14—11

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos a cuatro. Beceño, 11, tercero. a

SALA DE ARMAS

Puente, número 2

Se dan también lecciones a domicilio.

DESDE CASTRO URDIALES

POR TELÉGRAFO

Castro Urdiales 8—6'45 t.

Hoy salieron al mardo marineros llamados Vicente Gainza y Vitorino Cuelli; y habiéndose dado vuelta el bote

en que iban, el primero, que no sabía nadar, pereció ahogado. Su compañero consiguió llegar, nadando, a unas peñas, donde fue visto, casualmente, por algunas personas, que acudieron en su auxilio, conduciéndole a la villa sin habla y herido a consecuencia de los esfuerzos que hizo por salvarse.

El vapor «Roca», a que me refería en mi telegrama de ayer, ha retrasado su llegada a este puerto hasta el viernes próximo.—Toranzo.

En la oficina de obras del Ayuntamiento se ha terminado ya el plano de la población, que ayer fue enseñado al Alcalde. El plano está hecho a la escala de $\frac{1}{4000}$ y las copias se harán a la de $\frac{1}{2000}$. Han confeccionado el plano el arquitecto, señor Lavín, y su ayudante don Domingo Gallat.

Anteayer se recogieron en los manantiales de Lloreza cuatro botellas de agua y una en Obregón. Las botellas fueron entregadas a la Alcaldía, lacradas y selladas. El agua recogida está muy turbia.

Se sabe ya más detalladamente la noticia que, acerca del hallazgo de un cadáver, nos transmitió por telégrafo anteayer nuestro activo corresponsal en Castro Urdiales, señor Toranzo.

En el día 6, y en las primeras horas de la mañana, fue hallado en el pueblo de Ontón (Castro Urdiales), y a unos treinta metros de la casa de don Julián Meiban, el cadáver del vecino de aquel pueblo Manuel Colina González, de 38 años, soltero, y que se hallaba tendido, con una herida en la cabeza por encima de la oreja derecha.

En la mano derecha tenía un revólver de cinco tiros con tres cápsulas cargadas y una descargada y se cree que se suicidó, siendo quizá la causa, disgustos de familia y padecimientos que sufría hace algún tiempo.

Presentóse primero, en el sitio del hallazgo, el Presidente de la Junta administrativa con algunos vecinos, más tarde, la guardia civil de Castro Urdiales, y por último, el Juzgado, que, una vez identificado el cadáver, ordenó su levantamiento y conducción al depósito del cementerio.

Hemos oído asegurar, que el próximo verano vendrá a dar algunos conciertos, en el Casino del Sardinero, la eminente diva Emma Nevada, tan aplaudida ya por el público santanderino, y el inteligente pianista señor Tragó.

También, según hemos oído, se dará conciertos en un elegante salón de la Magdalena, un aplaudido sexteto, dirigido por un eminente violinista. Y que, a fines de julio, la Sociedad de conciertos de Madrid que dirige el maestro Bretón, visitará esta capital, dando algunos conciertos en este salón.

Esto, y los muchos pedidos de «chalets» y habitaciones en las fondas del Sardinero y la Magdalena, hacen presumir que se verán este verano muy animadas nuestras playas.

El Correo de Asturias, de Oviedo, da cuenta de la velada celebrada el domingo, en el Circo católico de obreros de aquella población, para festejar el aniversario de la hermosa peregrinación a Roma. Se leyeron tres poesías: dos dedicadas a la Virgen del Pilar de Zaragoza y a los zaragozanos, que fueron los que compartieron con los astures los placeres y angustias del viaje a la ciudad de los Papas; y la otra, escrita en bable, dedicada a la virgen de Covadonga. Y después, el señor Magistral, dirigió la palabra a los numerosos concurrentes.

Por la mañana se había dicho una misa, a la que asistieron casi todos los socios del Circo.

El orfeón «Cantabria» ha acordado tomar parte en el concurso de orfeones que se celebrará en Segovia durante las ferias, que tendrán lugar del 24 al 29 de junio.

El señor Juez de instrucción del partido de Reinos ha señalado el día 18 del actual para proceder al sorteo de seis vocales, que, bajo la presidencia de dicho señor Juez, han de constituir la Junta para la formación de las listas de jurados correspondientes a aquel partido judicial.

El día 5 del actual se cometió un robo en el pueblo de Gibaja, consistente en 155 pesetas, en la casa del vecino don Bernabé Gómez, y avisada la guardia civil de Ramales y practicadas algunas averiguaciones, fueron detenidas, en la tarde de anteayer, dos mujeres, vecinas también de aquel pueblo y llamadas Justa Saez y Paula Iglesias, a quienes se ocuparon en el acto de la detención 143 pesetas, poniéndolas a disposición del señor Juez municipal de Ramales.

Anoche estaban detenidos en las oficinas de Telégrafos los siguientes despachos telegráficos recibidos en esta estación, por no haber sido hallados sus destinatarios.

De Barcelona: Ramón Alvarez, San Martín, 65.

De Bilbao: Zoila Ruiz, Victor, 16 y Alberto Rebesson, (sin señas).

De Coruña: Felipe Abascal.

De Madrid: Cándido Rubi.

De Alsama: Fernando Zuburian.

La asociación católica de escuelas y circo católico de Valladolid ha celebrado en la iglesia de San Benito el Real una solemne festividad religiosa en honor de su patrón San José.

El señor Obispo de Palencia pronunció un brillante discurso acerca del hogar cristiano, y desarrolló con profunda condición el concepto del trabajo, haciendo resaltar los absurdos de las escuelas que presentan sus teorías frente a las doctrinas de la Iglesia.

Por la tarde, el reverendo Padre Echevarría dirigió la palabra a los obreros, acusando a los que llamándose católicos contribuyen con su dinero a dar vida a las publicaciones anticatólicas, mientras dejan en abandono a las muy genuinas católicas.

La prensa vallisoletana dedica mucho espacio a relatar esta fiesta, y dice que Valladolid puede envanecerse de tener un centro moralizador del obrero.

Elecciones en la provincia

Van convenciéndose, por fortuna, en todos los pueblos de que una buena administración local es la base del bienestar de los vecindarios, y según nuestras noticias, en varios Ayuntamientos se está trabajando activamente por llevar al Concejo personas independientes, de posición y de arraigo si es posible, que, prescindiendo de «miseriucas» de pueblos, se ocupen única y exclusivamente de procurar el bien de sus administrados, *Juntas de notables* a la manera que se hizo en Santander sin oposición y sin lucha a raíz de la catástrofe del «Machichaco».

Entre los Ayuntamientos donde será probable que se lleven a feliz término estos buenos propósitos se hallan, según nuestros informes, los de Reocín y Guriezo.

Celebraríamos que siguieran su ejemplo en el resto de la provincia.

Se hallan vacantes las plazas de secretarios suplentes de los Juzgados municipales de Medio Cudeyo, Noja y Bayrejo, y la de secretario en propiedad de este último Juzgado.

En el día 20 del actual, ante el Ayuntamiento de Ruesga, se celebrará la subasta de los derechos de consumos.

En los días 20 y 21 se celebrará igual subasta en el Ayuntamiento de Castro Urdiales, entendiéndose que el día 20 será el remate de los consumos de los pueblos de Cerdigo, Islares, Oriñán y Sámano, y en el 21 el de los de Santullán, Suza, Otañes, Mioño y Ontón.

La Sociedad Amigos de los Pobres ha repartido, durante el pasado mes de abril, 4.635 raciones.

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy en la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia:

Don Francisco González, suministro de establecimientos penales, 7.960'41 pesetas.

Don Fernando Pastrana, comisiones activas, 3.000.

Doña José Mezquida, subvenciones a los registradores de la propiedad, 450'58.

Aduana

Recaudación hecha el día 8 por la Aduana de esta capital:

	Pesetas
Derechos de arancel	9.809'05
Multa	15'00
Carga	378'58
Descarga	69'01
Viajeros embarcados	4'00
Viajeros desembarcados	64'75
Venta de documentos	1.015'90
Total	11.356'29

Idem por coloniales 94'60
Idem por azúcar ult. 13.820'44
Idem por alcoholes 41'25

Total 25.312'58

Ha fallecido en Granada, a la edad de 64 años, la conocida escritora doña Enriqueta Lozano de Vilches.

Deja escritas diez obras dramáticas, treinta y cuatro novelas é infinidad de poesías sueltas, artículos literarios instructivos, etc.

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Santofía un individuo, vecino del pueblo de Noja, llamado Marcelino Ruiz Fernández, por haber hurtado en una mies de aquel pueblo municipal una carga de forraje de trigo, que cortó en una heredad de su vecino don Lucio Rodríguez.

Por la excelentísima Diputación se ha remitido al Gobierno civil el resumen general del presupuesto ordinario para 1895 a 96.

El Ayuntamiento de Castro Urdiales ha expuesto al público las cuentas municipales del ejercicio de 1893 a 94.

El de Santa María de Cayón la matrícula industrial para el ejercicio de 1895 a 96.

El de Arredondo el padrón de edificios y Solares y la matrícula industrial para el ejercicio de 1895 a 96.

El de Villafuere la matrícula industrial para el mismo año económico.

El Ayuntamiento de Medio Cudeyo ha remitido al Gobierno civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, la propuesta en terna para la Junta local de Sanidad en el bienio de 1895 a 97.

La Junta administrativa del pueblo de Vega (Villafuere), ha dirigido al señor Gobernador una instancia rogándole ordene a aquel Ayuntamiento pague una cantidad que tuvieren que adelantar los vecinos de aquel pequeño pueblo, en ocasión de hallarse allí el Juzgado de instrucción de Torrelavega, a levantar los cadáveres de unos pordioseros que se hallaron muertos en término del expreso pueblo de Vega.

En el Principal hay una chaqueta de dril hallada en la vía pública.

Sección marítima

Buques atracados a los muelles

Muro de San Martín, vapor español Langreo.

Calderón, vapor español Galicia, que sale hoy.

Dehesa saliente, vapor español Anselmo, que sale hoy.

Idem longitudinal, vapor español Marianela.

Albareda longitudinal, vapores españoles San Miguel y Ugarte número 1.

Cuarto muelle de Maliaño, vapor español Serra.

En bahía, vapor español Olimpia, esperando órdenes para salir.

En el Astillero, vapor inglés Fermond.

Se esperan los vapores españoles Rioja, La Cartuja y Triana.

Moviento demográfico en el día 8

Nacimientos, 7; defunciones, 4; matrimonios, 0.

Matadero

Degüello del día 7.—Romaneado el 8

17 reses mayores y 13 menores, con peso de 3.414 kilos.

8 cerdos, con peso de 725 kilos. 43 corderos.

ROM BACARDI

de venta en los cafés y principales establecimientos de ultramarinos.

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

AUDIENCIA

Ramón Bernardo Huerta, conocido por Bolaños, apodado «Cano», quincallero ambulante, acusado de que el día 27 de enero último sustrajo a Tomasa Fernández, que se hallaba haciendo compras en la plaza de Selaya, un portamonedas conteniendo 20 pesetas y echó a correr, siendo perseguido por la Tomasa, que recuperó dicho portamonedas con la citada cantidad por haberle aquél tirado al verse perseguido, ha sido condenado a 125 pesetas de multa, accesorias y costas, siéndole de abono, caso de insolvencia, la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida durante la tramitación de la causa.

Egrisdela Fernández Obregón, vecina de Helguera, ha sido condenada, por lesiones a Félix González, a un año y un día de arresto mayor, accesorias, costas y a que indemnice al lesionado en la cantidad de 25 pesetas.

José Díez y Lugo, vecino de Marrón, acusado de haber sustraído varias herramientas de Bsnito Baños y José Simal, ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y dos pesetas cincuenta céntimos de indemnización.

Fermin Unzué López, procesado por lesiones menos graves a Apolinar Barañano, ha sido condenado a un mes y un día de arresto mayor y 20 pesetas de indemnización.

Ayer se celebró en la Sección primera la vista de la causa, procedente del Juzgado instructor de Cabuerniga, seguida contra Inocencio Sánchez Bedoya, vecino de Llayo (Cillorigo) y acusado de que en el mes de octubre, con idea de lucrarse y sin autorización de nadie, sustrajo el fruto de unos castaños de Nicolás Lamadrid, sitos en el Brezal, barrio de Llayo.

El representante del Ministerio fiscal calificó el hecho de un delito de hurto, previsto y penado en el número 5, artículo 531 del Código penal, y de autor al procesado, para el que solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa impetró la absolución, fundada en que su patrocinado no era autor del delito que se le imputaba, porque las castañas que cogió procedían de varios árboles que tenía comprados a doña Luisa F. Campillo, vecina de Potes.

COMUNICADO

Señor director de La ATALAYA.
Presente.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Seguro de la imparcialidad que le distinguo, y agradecido al buen deseo que demuestra para que la enojosa cuestión suscitada entre el excelentísimo Ayuntamiento y la Empresa que me honra con su dirección, se solucione de una manera favorable, me dirijo hoy á usted para que, como aclaración al artículo «Las obras de Atarazanas», se digno comunicar al público los siguientes datos, que se pueden comprobar, para demostrar la falta de verosimilitud en el aserto fundamental y gratuito en que apoyan los vecinos de la citada calle y firmantes su exposición.

Para ello, no se detendrá esta dirección en poner en evidencia la relación que parece existe entre la citada exposición y el sueldo que hoy publica *La Voz Montañesa*, y que literalmente es así: «Se dice, sin que lo demos crédito, que por un señor concejal se están recogiendo firmas de varios vecinos de la calle de Atarazanas, con varios de dar más fuerza á la pretensión del Ayuntamiento que desea suprimir el cruce-apartadero del coche del pueblo, ó sea el Tranvía. Lo que suene, sonará.»

Tampoco insistirá en demostrar que la Empresa no se opone ni se ha opuesto nunca á las obras de reforma de pavimentación; pues para convencerse basta leer las diferentes comunicaciones que ella ha pasado haciéndolo así constar.

Igual caso hace de la afirmación puramente gratuita que hacen al manifestar que la concesión del apartadero en cuestión fue con carácter provisional, pues esto no tiene más fundamento que la interpretación torcida que la han dado algunos señores concejales para tener en qué apoyar sus argumentos; pero que queda destruida con la exhibición á la prensa y al público, tanto de la exposición que dirigió la Empresa al excelentísimo Ayuntamiento como de los dos oficios que éste pasó á aquélla firmados por el señor don Justo Colongues Klim, de inolvidable y estimado recuerdo, y cuyos documentos, de índole distinta, están á disposición de todo el que desee conocer la verdad. La exposición de la Empresa era solicitando la instalación de varios apartaderos con carácter provisional en la línea de Peñacastillo (así lo dice terminantemente y así se concedieron) comunicándoselo en uno de los dos oficios dichos. El otro oficio, señalando cosa completamente distinta, es una comunicación en la que el excelentísimo Ayuntamiento dice que para evitar los continuos escándalos y entorpecimientos que por falta de cruce se sucedían en la calle de Atarazanas entre carros, coches y el mismo Tranvía; impone á éste la obligación de construir un cruce-apartadero entre el de Beceado y el de la Rívera que evite aquellos inconvenientes.

No fue, pues, pedido este cruce por la empresa, ni con carácter provisional ni sin él; y de ello no podrá nadie justificar otra cosa, enseñando el documento oficial ni privado que á ello se refiera. La fue, pues, impuesto, no concedido, (puesto que no hubo petición por parte de la Empresa, y para satisfacer la opinión pública y á la prensa que así lo pedía en diferentes formas; pues hasta en las pautillas de *La Voz Montañesa*, y por el ingenioso y festivo don José Estraña, se simulaba el encuentro de dos personas en una de las continuas é interminables paradas que hacía el Tranvía, y en cuyo espacio de tiempo, la que estaba ocupando uno de los coches de la citada Empresa, invitaba á la otra que pasaba á pie, á subir á dicho carruaje, contestando ésta á aquélla: dispensa, amigo, no puedo, que voy de prisa.

Pasa también por alto esta dirección, la coincidencia ó extraña casualidad de la publicación de la exposición de algunos vecinos de la calle de Atarazanas en su bien informado diario, y el anuncio en el mismo de la llegada á esta del apreciable joven don Antonio Mazarrasa, presidente de la comisión de Obras del excelentísimo Ayuntamiento y uno de los que más han intervenido en este asunto.

Señor Director; esta empresa sólo se concreta, al molestar su atención, á repetir y hacer constar para que quede libre del sambenito que se la quiere colgar, y para que cada cual quede en el concepto que el ilustrado público le quiera dar, que no se opone á las obras de Atarazanas, y que es la primera en desear se realicen con toda la actividad y buenas condiciones que requiere el gasto que por el pueblo allí se hace, y que tampoco se opone á que se suprima el citado cruce hoy existente si en cambio de él y como se acordó por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión de fecha 1.º del corriente, (reconociendo así la imposibilidad de dejar el servicio de trenes sin un cruce intermedio, entre Beceado y la Rívera) se construye antes, otro pequeño para dos coches y de 17 metros entre piquetes, fuera de la calle citada de Atarazanas y al pie de la Cuesta de Gibaja con carácter permanente ó hasta que se abran al servicio rodado las calles de Colón y Juan de Herrera, en cuyo caso, una de las vías podría emplazarse sobre dichas calles como propuso, muy acertadamente, el ilustrado periódico *Correo de Cantabria* en su número 151 y artículo titulado «Reformas», y en consonancia con el artículo 114 del Reglamento para la ejecución de la ley de Policía y Ferrocarriles, que textualmente dice así: «Cuando el tranvía fuere de una sola vía, habrán de establecerse apartaderos convenientemente situados á fin de evitar entorpecimientos en la circulación.» Este precepto de la ley señala al Municipio los límites de sus atribuciones y que el apartadero no es suyo, es de la ley.

Altamente reconocido por el favor que espero merecer de usted, me repito muy afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—El Director, *Leonardo G. Gutiérrez Colomer*.

Creemos que será lo último que tendremos que decir sobre este asunto; pero repetimos, que sea de una ó de otra manera, conciliando en lo posible todos los intereses, se lleven á pronto término las obras, no sea que el verano llegue, y aún esté la calle de Atarazanas sin concluir y sin poder abrirse al tránsito público.

Constitución, 13 para el batallón de Al-ba de Tormes y 80 para infantería de marina.

En el Senado

Madrid 8—4 t.

Se abre la sesión á los tres y media, bajo la presidencia del señor Montero Rios.

Jura el cargo de senador el señor marqués de Casa Varón.

El señor conde de Canga Argüelles se ocupa de las actas de desafíos recientemente publicadas en la prensa.

El señor duque de Tetuán contesta diciendo que el Gobierno hará que se cumpla la ley fielmente á fin de impedir el duelo.

En el Congreso

Madrid 8—5'15 t.

En la sesión del Congreso de esta tarde, el señor Vincenti apoya una exposición pidiendo la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

El señor Castrillo pide que se consigne en el presupuesto un crédito para la construcción del duodécimo piso en las minas de Almadén, por ser muy necesario á causa de haberse agotado los productos en el oncenno.

También pide este señor que se conceda otro crédito para las obras de las salinas de Torreveja.

El señor ministro de Hacienda declara, reconociendo la necesidad de la construcción del piso duodécimo en las minas mencionadas, que para estas obras habrá que consignar un crédito de doscientas cuarenta mil pesetas.

El señor Díaz Morúa denuncia algunos abusos electorales cometidos en Granada.

El señor Silvela dice que la Audiencia y el Gobernador de Granada han incurrido en un delito de prevaricación.

El ministro de la Gobernación defiende de estas acusaciones al Gobernador de Granada y justifica la sinceridad del Gobierno.

El señor Canalejas interviene en el asunto en nombre del señor marqués de Sardoal, que se encuentra enfermo.

Se entra en la orden del día. El señor Llorens combate el artículo tercero del presupuesto de Marina.

Banco Militar

Madrid 8—8'30 n.

La comisión nombrada para la creación de un Banco Militar ha aprobado tres artículos de los seis de que constará el Reglamento por que habrá de regirse dicho Banco.

Mañana se reunirá nuevamente

Más del Senado

Madrid 8—8'40 n.

Los señores Pacheco, Aldama, Ladico y Cuesta Santiago combaten el dictamen de la comisión que propone se pensionen á los sobrinos y hermanos de las víctimas del «Reina Regente».

Defienden dicho dictamen los señores Fernández Caro y duque de Veragua. Se somete á votación y es desechado por 16 votos contra 6.

Se anula la votación por no ser suficiente el número de votos.

La comisión arancelaria

Madrid 8—8'55 n.

Se ha reunido la comisión encargada de la reforma de aranceles de Ultramar, para dar posesión del cargo de presidente al señor Barzanallana.

El señor Castellanos encareció á la comisión la necesidad de armonizar las opiniones con los intereses de la patria. Se eligió al señor Castañeda presidente de la sección de Puerto Rico.

La comisión acelerará todo lo posible sus trabajos.

Más del Congreso

Madrid 8—9 n.

El señor Becerro de Bengoa consumió el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de la Gobernación.

Suceso misterioso

Madrid 8—9'30 n.

Una señora que se hallaba separada de su marido ha denunciado al Juzgado el envenenamiento de un hijo de corta edad.

Cuando supo la madre que el niño se hallaba enfermo fue para asistirle á la casa de su esposo, con lo que éste se disgustó mucho.

Hoy recibió la madre una supuesta carta de su abogado citándola para determinada hora, y en vista de ella, acudió al despacho del letrado, que la dijo no había escrito tal carta.

Volvió á casa de su marido la pobre señora y cuando llegó halló á su hijo muerto.

El hecho, ocurrido en una casa de la calle Ancha de San Bernardo, es objeto de muchos comentarios.

Las Pensiones

Madrid 8—11'40 n.

Los senadores que combatieron el dictamen sobre concesión de pensiones á los hermanos y sobrinos de los naufragos del «Reina Regente», se fundan en que se sienta con esto un precedente muy perjudicial. Añaden que nada se concedió á las familias de los naufragos del «Gravina» que se perdió en Filipi-

nas en defensa de la patria, mientras los del «Reina Regente» murieron á consecuencia de un accidente puramente marítimo.

Preguntan qué se guarda para las familias de los que murieron en Cuba y Filipinas frente al enemigo.

Real orden

Madrid 8—2'10 n.

La «Gaceta» de hoy publicará una real orden concediendo exámenes anticipados á los alumnos excedentes de cupo comprendidos en el último llamamiento. El señor Bosch enviará una circular á los centros de enseñanza, detallando la real orden.

MÁS DE CUBA

El «León XIII»

Madrid 8—11 n.

Ha zarpado de Cádiz el vapor «León XIII».

En él van cuatro millones de pesetas, que se destinan á las atenciones de la guerra.

El «León XIII» conduce además 1.500 hombres y varios funcionarios.

Un rumor grave, pero yankee

Madrid 8—11'30 n.

El periódico yankee «New-York Herald» acoge el rumor de que Maceo se encuentra con 5.000 hombres entre Holguín y Baracoa, y que espera reunirse con Máximo Gómez.

La prensa norteamericana

Madrid 8—11'35 n.

El «New-York Herald» continúa publicando la interview celebrada por dos de sus redactores con algunos estadistas españoles, y dice que éstos demuestran unanimidad de juicio en la apreciación de la situación actual.

Los filibusteros Quesada, Guerra y Céspedes dicen que los argumentos que aducen los políticos de Madrid están dictados por el despecho.

¡Entiéndalo usted!

Madrid 8—12 n.

Un despacho procedente de la Habana y recibido en New-York dice que se acerca el término de la insurrección. Afirma que los insurrectos están convencidos de que es imposible la lucha con España, ante los triunfos de nuestras tropas.

Conferencias

Madrid 9—2'15 m.

El general Calleja ha sostenido una conferencia con el ministro de Ultramar.

La conferencia ha durado dos horas. Calleja ha dicho al señor Castellanos que envió la dimisión del cargo á Cánovas. El telegrama no se recibió.

El excapitán general de la isla de Cuba dice que cree que la insurrección es muy grave. Mantiene el criterio de que es preciso sofocarla pronto.

Explosión.—Del descarrilamiento

Madrid 9—2'20 m.

En el ingenio «Dos Hermanas», en Cabanas (Cuba) ha hecho explosión una caldera, resultando dos personas muertas y seis heridas por la explosión.

En los telegramas que el Gobierno ha recibido de Cuba, nada dicen del descarrilamiento que se decía había ocurrido en una línea de Santiago de Cuba.

El ministro, por esto, cree que no habrá sido cosa de importancia.

Combates.—Martínez Campos

Madrid 9—2'30 m.

En la madrugada de ayer la partida mandada por Garjón atacó al pueblo llamado Caney, incendiando una casa, y nos causó un herido.

Próximamente á la misma hora, la partida que manda José Maceo sostuvo el fuego durante veinticinco minutos con nuestras tropas en el Cristo, quedando muerto en la refriega un soldado del séptimo batallón peninsular y resultando heridos un capitán y cinco soldados.

Los insurrectos incendiaron tres casas. Sus fuerzas tuvieron algunas bajas. Martínez Campos se ha embarcado para Gibara.

Bolsín.—Interior, 70'90.

MENCHETA.

EXTRANJERO

La peregrinación belga.—El Emperador de Austria

Madrid 8—3'35 t.

Ha llegado á Roma la peregrinación belga, presidida por el señor Obispo de Lieja.

El Emperador de Austria ha llegado á Laibach, donde fue recibido con indescriptible entusiasmo.

La indemnización

Madrid 8—9 n.

Han llegado á Tánger, procedentes de Fez, sesenta y cinco mulas que conducen un millón cuatrocientos mil duros para pago de la indemnización á España.

MENCHETA.

SIRVIENTA

para casa de poca familia, se necesita de mayor edad y bien comprendida en el servicio y arreglo de casa. No se admite sin buenos informes. En esta imprenta darán razón.

A los propietarios y administradores de fincas

Por 2 pesetas anuales, cada salida de humos, se verifica la limpieza de chimeneas cada cuatro meses con personal apto para este trabajo, y que responde de los desperfectos que ocasionen.

Se reciben avisos y dan detalles, en el Parque auxiliar de bomberos, de Rualasal, en cuyo local está expuesto el Reglamento de la Asociación. 4-1

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Se facilitan gratuitamente cuantos detalles se necesiten adquirir para hacer un contrato de seguro de vida en cualquiera de sus combinaciones, en la calle de Peña Herbosa, número 11, tercero izquierda. 4-1

DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES POR MAYOR Y MENOR

Calles: Gándara y Calderón

Continúa vendiendo carbón de Asturias el VIZCAINO, á 5 reales quintal de 46 kilos y el cisco á 3 reales. Ruego á los fabricantes de cestos pasen por este depósito para que les de medidas para que hagan cestos de 46 kilos para el servicio á domicilio del VIZCAINO.

NO CONFUNDIRSE

Siempre vendo carbón Gijón y no inglés

JUAN ZABALIA

LA UNIVERSAL
Comestibles en todas sus variedades.
Vinos y licores de todas las buenas marcas.
Nadie debe comprar sin ver antes las muestras y pedir el precio corriente mensual, que remitimos gratis á quien lo desee.
PORRES Y GONZALEZ
Blanca, 19.—Teléfono 171
SANTANDER

LA GRAN BRETAÑA
Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.
Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.
Unico depósito en Santander de las renombradas camas sistema Peña.
Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

ESULTOR Y TALLISTA

EMILIO A. BUENO

Florida, 1.—Santander

Toda clase de trabajos artísticos, en madera y yeso.
Especialidad en retablos y demás trabajos para iglesia. 8-8

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE
San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

EL TOISON

ROSENDO DIEGO

Se han recibido de París y Lyon las más altas novedades para verano.

San Francisco, núm. 24

SANTANDER

EL TOISON

PLANCHADORA

Se hace cargo de todos los trabajos concernientes al ramo
ECONOMÍA Y ESMERO
Camisa de caballero, con brillo, 25 céntimos
Calle de Vargas, número 37, segundo jd

¡ALLÁ VOY YO...!

¡¡A CASARSE, A CASARSE!!

¡¡4 duros 99 céntimos, cama de hierro con jergón de muelles, almohada y chocolate para el matrimonio!!!

¡¡4 duros 79 céntimos, lunas de primera para armarios!!!

¡¡23 Duros 95 céntimos, ARMARIOS DE LUNA ó SEAN COQUETAS ELEGANTES Y SÓLIDAMENTE CONSTRUIDAS!!!!

¡¡5 duros 98 céntimos, arroba de la rica lana gran vellón de la mejor procedencia de Castilla!!!!

Venta de toda clase de muebles, máquinas de coser, impermeables, mantas, etcétera al contado y á plazos, desde 20 céntimos semanales

17, SAN FRANCISCO, 17

SANTANDER

MANUEL LAINZ

LIQUIDACION

SOLO POR DIEZ DIAS

Por reforma del local se hace de los inmenos surtidos existentes en el Bazar de San Francisco. 10-3

BODEGA DE LECANDA

VINOS PINOS DE MESA

PRECIOS

Cosecha de 1886 á 1889, de 0'75 á 3 pesetas botella. Según año.
Cosecha de 1890, de 10 pesetas cántara.
Cosecha de 1891, de 8'50 ídem ídem.

Muelle, 22, teléfono núm. 224

SERVICIO A DOMICILIO

5 DUROS

CAMA

JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA

Espejos, cañas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA,

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

LIQUIDACION VERDADERA Y POSITIVA

¡¡¡Comienza el inmenso y variado surtido de todas las existencias de géneros, en bajillas, juegos de café, té, refresco y chocolate. Cristalería y loza de todas clases, juguetería y objetos para regalos, etc., etc. Por haberse recibido tarde y por cuenta del fabricante, se liquida una remesa de libros para mesa.

PRECIOS DESCONOCIDOS

Blanca, 42, junto á la Botica, DESPACHO: DE 8 A 1 Y DE 3 A 9 PRECIO FIJO

Se traspasa dicho establecimiento, sin géneros. 1-j-s

CONFITERÍA DE VARONA

Puente, 6, teléfono 22

Casa especial en encargos para felicitaciones, bodas y bautizos.

Esta casa tiene probado á sus constantes favorecedores el esmero y delicadeza en la confección, así como lo caprichoso de las muchas y variadas formas. jd
Gran novedad en platos y cestas en cristal de Bohemia para regalos de bodas.

SASTRERÍA

ONTAÑÓN

Blanca, número 22, entresuelo

NOVEDADES DE PARÍS Y LONDRES

ESPECIALIDAD EN PANTALONES

ENCARGADOS DEL CORTE

Federico Ontañón y Antonio Larrocha
BLANCA, NÚMERO 22, ENTRESUELO

ARRIENDO Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios á esta elaboración. Informarán, para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero. jd

LIQUIDACION Y TRASPASO

Segue abierta la liquidación de calzado de la calle de la Blanca, número 18, cuya tienda se traspasa en las mejores condiciones. 1a3

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Los reclutas

Madrid 8—9'20 m.

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» da á conocer la distribución de los 12.000 reclutas disponibles que habrán de formar parte de los cuerpos activos de la Península.

A la zona de Santander corresponden 110 hombres, distribuidos del modo siguiente: 17 para el regimiento de la

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

Torrelavega.—Sale de la Administración a las 5:55 de la tarde, de la Estación a las 9:25 de la mañana, y llega a la Administración a las 10.

Para Liérganes.—Todos los días a las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días a la una de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 a 11:30 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde.

Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 a 11 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 a 11 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las

1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

La Corconera
Servicio desde el 26 de Marzo.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y 2:45 y 5 tarde.

Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Bárcena a las 12:15 tarde y llega a Santander a las 2:35.
 Mixto número 91.—Sale de Bárcena a las 6:05 mañana y llega a Santander a las 8:35.
 Mixto número 93.—Sale de Bárcena a las 4:20 tarde y llega a Santander a las 6:55.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega a las 11:30 m. y llega a Santander a las 12:21 t.
Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 tarde y llega a Bárcena a las 3:33.
 Discrecional núm. 90 10:50.—Sale de Santander a las 7:50 mañana y llega a Bárcena a las 12:13 tarde.
 Mixto número 92.—Sale de Santander a las 5 tarde y llega a Bárcena a las 8:15 noche.
 Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:26.
 Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

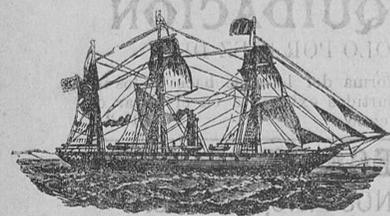
Ferrocarril de Solares
Ascendentes.—Salida de Santander a las 8:30 y 10:30 de la mañana y a las 12:20, 3:00, 4:00 y 6:25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares a las 7:35, 9:30 y 11:35 mañana, y a las 2:05, 5:30 y 6:30 de la tarde.

Ferrocarril Cantábrico
Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:30, y 11:20 de la m. y a las 3 y 6:40 de la tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 9:11 de la mañana y a la 1, 4:41 y 8:23 tarde.
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero
 Salidas de Santander, a las 9 y 12 de la mañana y 3, 4, 5 y 6 de la tarde.
 Del Sardinero, a las 9:30 y 12:30 de la mañana y 3:30, 4:30, 5:30 y 6:30 de la tarde.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
 NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
 PUERTO-RICO Y PROGRESO
 Y COMBINACIÓN
 A PUERTOS AMERICANOS
 DEL ATLÁNTICO
 Y PUERTOS
 NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don Jesús López. Saldrá de Santander el 20 de mayo.
 NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Puerto Rico

Un viaje mensual, saliendo de Bilbao el 27, de Pasajes el 29, de Santander el 3 y de Coruña el 4, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

EL VAPOR SANTO DOMINGO

su capitán don Benigno Lavín, es el destinado a salir de Santander el día 3 de mayo.
 Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costa Firme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Karachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokoama.
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Jaime Basté, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 26 de abril.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de junio.

SERVICIO DE ÁFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas. Saldrá de Barcelona el 18 de abril.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUÍN DEL PIELAGO

su capitán don Juan Pla, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PÉRFZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

UNA DE LAS PRIMERAS CASAS

EN

SEDERIA

Se ha recibido y puesto a la venta un completo surtido de tejidos ALTA NOVEDAD, procedentes de las más acreditadas fábricas del extranjero. Se remiten muestras a quien las solicite.

TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO

DE

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

POR

Don Víctor G. López Cerezo

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.
 Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

DROGUERIA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas extereotipadas de Nys.

PRECIOS ECONÓMICOS

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)
 Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autosis y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

MÉDICO

HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

Se remiten medicamentos por correo

Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

DOCTOR GIFFRE

Compañía, 22, segundo

SECRETO CHINO

—AGUA DE WILLE—

preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos a su primitivo color, ya sea castaño claro, obscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Depósito en Santander: Sres. PEREZ DEL MOLINO Y C.ª, Compañía, 5, drogueria. mjl

PREPARADOS ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40.—Santander

Jarabe de yemas de abeto.....
 Id. de breva concentrado.....
 Id. de bálsamo de Tolú.....
 Id. de bálsamo de Tolú y breva.....

1 peseta frasco.

Usados en toda clase de catarros, incluso la Tos ferina.

Pastillas de chocolate contra las lombrices, a 15 céntimos.

Id. de id. purgantes, a 25 céntimos.

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

EL Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuel (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laringea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced a sus propiedades antisépticas, el Morrhuel Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C.ª son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.
 En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

RESTAURADORAS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **MISARRREGIOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Pilóoras** **FORMIGUERA**, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véanse en todas las farmacias.
 Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 28.—Barcelona

Fabrica de Motores a Gas, Benz y C.ª

MANNHEIM, ALEMANIA

Nuevo Motor Horizontal y Vertical

— Horizontales, desde 1/2 a 50. Verticales, desde 1/2 a 10 caballos. —

Miles de motores con más de 100.000 caballos de fuerza en marcha

Nuevo motor gemelo con marcha enteramente unitaria, especialmente para luces eléctricas. — Más de 600 en aplicación. Sin competencia. Motor a petróleo, Gasolina, desde 1 a 10 caballos. Marcha independiente de las fábricas a gas.

IGUALES VENTAJAS QUE LOS DE GAS.

Agencia general para España y Portugal, Fundición Tipográfica **RICHARD GANS - 39 - PRINCESA - 39 - MADRID**